

MICROCURRÍCULOS

INFORMACIÓN GENERAL

ÁREA: Derecho de la Infraestructura de transporte

ASIGNATURA: Seminario en derecho de la Infraestructura.

AÑO: Tercer año

INTENSIDAD: 3 horas semanales – 30 clases.

DURACION: 1 año.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO GENERAL.

Los estudiantes adquirirán un conocimiento general del desarrollo de la infraestructura en los distintos modos de transporte y de la infraestructura en otros sectores, a través de una revisión de la normatividad que regula los aspectos legales, técnicos, financieros y operativos, así como de sus modalidades de contratación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Brindar conocimientos teórico-prácticos que permitan a los estudiantes un acercamiento al estudio del derecho de la infraestructura en Colombia.
2. Comprender las etapas del desarrollo de la infraestructura en general: planear, priorizar, estructurar, financiar, licitar, adjudicar, construir, operar, mantener.
3. Entender la institucionalidad existente para el desarrollo de la infraestructura.
4. Promover las capacidades de los estudiantes para entender el desarrollo de los proyectos de infraestructura.
5. Estudiar el marco normativo de la contratación estatal y de las Asociaciones Público-Privadas - APP- para desarrollar y financiar la infraestructura, Ley 1508 de 2012, y las modificaciones realizadas en la Ley 1753 de 2015, en la Ley 1882 de 2018, y en la Ley 1955 de 2019.
6. Comparar el marco normativo de APP con el mecanismo de Obra Pública Tradicional y de concesiones incluido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2017.
7. Analizar casos de proyectos de infraestructura exitosos y con desafíos, que se han desarrollado en el territorio nacional, y/o que se encuentran en desarrollo.
8. Estudiar el contexto y la actualidad del sector de la infraestructura en general mediante la revisión de estadísticas, tales como la cantidad y la calidad de la infraestructura, el movimiento de carga por los distintos modos de transporte, el tipo de carga, la tasa de motorización.

CONTENIDO

1. MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Docente: Vladimir Fernández Andrade

(Duración: 21 horas – 7 clases).

1.1. Aspectos constitucionales y legales.

- 1.1.1. Concepto de infraestructura.
- 1.1.2. Concepciones de la infraestructura: bien público, derecho y contrato.
- 1.1.3. Disposiciones constitucionales en materia de infraestructura y derechos fundamentales relacionados con los proyectos de infraestructura (libre circulación, educación, salud, trabajo, consulta previa, medio ambiente, entre otros)
- 1.1.4. Principios y tipos de infraestructura.
- 1.1.5. Ley de infraestructura.

1.2. Aspectos generales de la contratación estatal.

- 1.2.1. Principios de la contratación estatal.
- 1.2.2. Definición del contrato estatal.
- 1.2.3. Partes del contrato estatal
- 1.2.4. Características del contrato estatal.
- 1.2.5. Contenidos del contrato estatal:
 - 1.2.5.1. Documentos.
 - 1.2.5.2. Derechos y obligaciones.
 - 1.2.5.3. Clausulas excepcionales.
 - 1.2.5.4. Forma de pago.
 - 1.2.5.5. Vigencia.
 - 1.2.5.6. Cesión del contrato.
 - 1.2.5.7. Solución de controversias.
 - 1.2.5.8. Multas y clausula penal.
- 1.2.6. Fines del contrato estatal.

1.3. Etapas de la contratación estatal:

- 1.3.1. Etapa precontractual:
 - 1.3.1.1. Planeación
 - 1.3.1.2. Estudios previos
 - 1.3.1.3. Pliegos de condiciones
 - 1.3.1.4. Registro de proponentes.
 - 1.3.1.5. Documentos de propuestas de los proponentes.
 - 1.3.1.6. Tipos de procesos de selección según la Ley 80 de 1993.: licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.
- 1.3.2. Etapa contractual:
 - 1.3.2.1. Adjudicación del contrato.
 - 1.3.2.2. Elaboración y perfeccionamiento del contrato.

- 1.3.2.3. Ejecución del contrato.
- 1.3.2.4. Modificaciones y adiciones del contrato.
- 1.3.2.5. Suspensión del contrato.

- 1.3.3. Etapa post-contractual:
 - 1.3.3.1. Terminación del contrato
 - 1.3.3.2. Liquidación del contrato

1.4. Conversatorio No. 01: “El concepto de riesgo en la estructuración de los contratos de infraestructura. Análisis desde la normativa colombiana” a cargo de Giovanni Roperó Martínez, asistente de investigación del Departamento de Derecho del Transporte e Infraestructura. (Duración: 3 horas).

2. MÓDULO II. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

Docente: Diana Bernal.

(Duración: 24 horas – 8 clases)

2.1. Contrato de obra pública.

- 2.1.1. Marco legal y reglamentario.
- 2.1.2. Definición.
- 2.1.3. Características.
- 2.1.4. Partes del de obra pública.
- 2.1.5. Obligaciones de las partes.
- 2.1.6. Fines del contrato de obra pública.
- 2.1.7. Formas de pago en el contrato de obra pública.
 - 2.1.7.1. Por precio global o precio alzado.
 - 2.1.7.2. Por precios unitarios.
 - 2.1.7.3. Por administración delegada.

2.2. Contratos de concesión.

- 2.2.1. Marco legal y reglamentario.
- 2.2.2. Definición.
- 2.2.3. Características.
- 2.2.4. Obligaciones de las partes.
- 2.2.5. Fines del contrato de concesión.
- 2.2.6. Pago anticipado. Anticipo. Intereses de mora
- 2.2.7. Contratos adicionales. Prohibición de adicionar en más de un cincuenta por ciento de su valor expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- 2.2.8. Cláusulas excepcionales Caducidad. Reversión

2.3. Asociaciones Público-Privadas.

- 2.3.1. Marco legal y reglamentario.
- 2.3.2. Definición
- 2.3.3. Características y ámbito de aplicación de los contratos de asociación publico privada.
- 2.3.4. Asociaciones publico privadas de iniciativa privada

- 2.3.4.1. Proceso de selección de proyecto de asociación de iniciativa pública. Abierto o de precalificación
 - 2.3.4.1.1. Con aportes estatales. Proceso de selección por licitación pública
 - 2.3.4.1.2. Sin aportes estatales. Manifestación de interés. Proceso de selección abreviada de menor cuantía.
 - 2.3.5. Asociaciones público-privadas de iniciativa pública
 - 2.3.5.1. Contratos de asociación público-privada para proyectos de infraestructura de transporte
 - 2.3.5.2. Estadísticas del Registro Único de APP -RUAPP- del Departamento Nacional de Planeación.
- 2.4. El concepto y alcance de las asociaciones público-populares. Ley 2294 de 2023
- 2.5. Conversatorio No. 02.: “*Project finance* en los contratos de asociaciones público-privadas. Aspectos generales, fuentes de financiación y estructura contractual”, a cargo de María Camila Cubillos, asistente de investigación del Departamento de Derecho del Transporte e Infraestructura (Duración: 3 horas)

3. MODULO 3: ASPECTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS DE LA ESTRUCTURACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

Docente: Jean Philippe Pening Gaviria.

(Duración: 24 horas – 8 clases)

3.1. Conceptos Generales:

- 3.1.1. Plan Maestro de Infraestructura - de Transporte y otros sectores.
- 3.1.2. Transporte: Matriz de origen - destino, para carga y para pasajeros
- 3.1.3. Priorización de proyectos con otros sectores (comercio, industria, agricultura, turismo, minería, gas, petróleo). ¿Qué se produce y dónde se produce?
- 3.1.4. Fuentes de financiación pública
- 3.1.5. Presupuesto General de la Nación
 - 3.1.5.1. Funcionamiento
 - 3.1.5.2. Inversión
 - 3.1.5.3. Deuda
- 3.1.6. Regalías
- 3.1.7. Ingresos territoriales principales
 - 3.1.7.1. Municipios: Predial e Industria y Comercio, vehículos (20%)
 - 3.1.7.2. Departamentos: Vehículos (80%)
 - 3.1.7.3. Sistema General de Participaciones (inflexible)

3.2. Estructuración de proyectos de infraestructura. Etapas, conceptos y definiciones:

- 3.2.1. Estudios en Fase 1: Prefactibilidad
- 3.2.2. Estudios en Fase 2: Factibilidad
- 3.2.3. Estudios en Fase 3: Estudios y diseños definitivos o Ingeniería de Detalle
- 3.2.4. Conceptos y definiciones en infraestructura de transporte

3.3. Riesgos en Infraestructura. Revisión de conceptos:

- 3.3.1. Transferidos al sector privado y retenidos por el sector público
- 3.3.2. Riesgos de diseño
- 3.3.3. Licenciamiento ambiental
- 3.3.4. Expropiación de predios
- 3.3.5. Consulta previa y/o comunidades
- 3.3.6. Movimiento de redes de servicios públicos
- 3.3.7. Comercial
- 3.3.8. Orden público
- 3.3.9. Fuerza Mayor: Terremoto, Tsunami, falla geológica
- 3.3.10. Ejemplo de una Matriz de Riesgo en un proyecto de infraestructura

3.4. Etapas para la contratación de infraestructura:

- 3.4.1. Contratación de diseños y estudios
- 3.4.2. Elaboración de Diseños y/o Estudios
 - 3.4.2.1. Obra Pública: en Fase 3 o Ingeniería de Detalle
 - 3.4.2.2. APP: en Fase 2 o Factibilidad
- 3.4.3. Contratación de la construcción de la infraestructura mediante mecanismo de Obra Pública
- 3.4.4. Contratación de diseño definitivo, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura en las APP

3.5 La infraestructura de Colombia en el contexto internacional:

- 3.5.1 Índice de Competitividad Global: Foro Económico Mundial
- 3.5.2 Infrascopes: Economist Intelligence Unit - Fondo Multilateral de Inversiones - Banco Interamericano de Desarrollo - BID-
- 3.5.3 Procuring Infrastructure Public Private Partnerships: Banco Mundial.

3.6. Necesidades de inversión en infraestructura en Colombia por sectores:

- 3.6.1. Transporte
- 3.6.2. Vivienda
- 3.6.3. Salud
- 3.6.4. Agua potable
- 3.6.5. Saneamiento básico
- 3.6.6. Educación
- 3.6.7. Establecimientos de reclusión
- 3.6.8. Energía eléctrica
- 3.6.9. Residuos sólidos
- 3.6.10. TIC

3.7. Contratación de infraestructura mediante el mecanismo de Asociación Público Privada -APP-

- 3.7.1. El pasado de las concesiones viales
- 3.7.2. Sobrecostos en proyectos APP y en Obra Pública
- 3.7.3. Ventajas de los esquemas de APP
- 3.7.4. Contenido de la Ley de APP, Ley 1508 de 2012

- 3.7.5. Estructura de una transacción de una APP
- 3.7.6. APP de iniciativa pública
- 3.7.7. APP de iniciativa privada
- 3.7.8. Iniciativa Pública: Cuarta Generación de Concesiones Viales -4G-
 - 3.7.8.1. Primera Ola de proyectos: localización y valor de los contratos
 - 3.7.8.2. Segunda Ola de proyectos: localización y valor de los contratos
 - 3.7.8.3. Tercera Ola de proyectos: localización y valor de los contratos
 - 3.7.8.4. Iniciativas Privadas: IP de la 4G
 - 3.7.8.5. Avance de ejecución de la 4G
- 3.7.9. Iniciativa Privada: Quinta Generación de Concesiones Viales -5G-
- 3.7.10. Estudio de caso: Acceso Norte a Bogotá
- 3.7.11. Estudio de caso: ALO Sur - acceso sur a Bogotá

Taller: Procedimiento de la Iniciativa Privada

3.8. Financiamiento de la infraestructura en Colombia:

- 3.8.1. ¿Por qué no construimos todo lo que necesitamos?
- 3.8.2. ¿Cómo se financia la infraestructura?
- 3.8.3. ¿Con qué recursos se paga?
- 3.8.4. Sectores de la economía que requieren de adecuada infraestructura para su desarrollo
- 3.8.5. Ingresos y Gastos del Gobierno Nacional
- 3.8.6. Círculo virtuoso: Mayor inversión, mayor crecimiento, creación de empleos, mayor recaudo de impuestos, mayor inversión.

3.9. Proyectos de APP de iniciativa privada: Estudios de caso:

- 3.9.1. Arena Movistar de Bogotá
- 3.9.2. Parque Salitre Mágico de Bogotá
- 3.9.3. Recuperación Espacio Público Calle 136 con Av. 19 en Bogotá

4. RESPONSABILIDAD DEL ESTADO Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA.

Docente: Bernardo Puetaman

(Duración: 21 horas – 7 clases).

4.1. Aspectos generales de la responsabilidad del estado en materia de infraestructura.

- 4.1.1. El artículo 90 de la Constitución Política de Colombia y el concepto de responsabilidad del estado.
- 4.1.2. Elementos de la responsabilidad del estado.
 - 4.1.2.1. Daño antijurídico.
 - 4.1.2.1.1. Características del daño antijurídico.
 - 4.1.2.1.2. Diferencia entre daño y perjuicio.
 - 4.1.2.1.3. Perjuicios materiales:
 - Daño emergente.
 - Lucro cesante
 - 4.1.2.1.4. Perjuicios inmateriales:

- Daño moral
- Daño a la vida en relación.
- Del daño fisiológico al daño en la salud.

4.1.2.2. Imputación

4.1.2.2.1. Imputación fáctica o causalidad.

4.1.2.2.2. Imputación o atribución jurídica.

4.1.2.3. Títulos de imputación

4.1.2.3.1. Títulos de imputación subjetivos: falla del servicio.

4.1.2.3.2. Títulos de imputación objetivos: riesgo excepcional, daño especial y otros.

4.1.3. Causales de exoneración de responsabilidad.

4.1.3.1. Debida diligencia.

4.1.3.2. Causa extraña

4.1.3.2.1. Fuerza mayor.

4.1.3.2.2. Hecho de un tercero.

4.1.3.2.3. Hecho de la víctima.

4.1.4. Acciones procesales: reparación directa y controversias contractuales.

4.1.5. Ejemplos jurisprudenciales.

4.2. Mecanismos alternativos de solución de controversias en el derecho de la infraestructura:

4.2.1. Concepto de mecanismos alternativos de solución de controversias.

4.2.2. Tipología de mecanismos alternativos de solución de controversias.

4.2.2.1. Arbitraje nacional e internacional.

4.2.2.1.1. Marco legal y reglamentario.

4.2.2.1.2. Concepto

4.2.2.1.3. Características.

4.2.2.1.4. Clausula compromisoria y pacto arbitral.

4.2.2.2. Conciliación

4.2.2.2.1. Marco legal y reglamentario.

4.2.2.2.2. Concepto

4.2.2.2.3. Características.

4.2.2.2.4. Clases: Conciliación judicial y extrajudicial. Conciliación en derecho y conciliación en equidad.

4.2.2.3. Amigable composición.

4.2.2.3.1. Marco legal y reglamentario.

4.2.2.3.2. Concepto

4.2.2.3.3. Características.

4.2.2.4. *Dispute Boards*

4.2.2.4.1. Marco legal y reglamentario.

4.2.2.4.2. Concepto

4.2.2.4.3. Características.

4.2.2.5. Otros mecanismos alternativos de solución de controversias.

4.3. Conversatorio No. 04.: “Análisis casuístico de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el sector de la infraestructura”, a cargo de Giovanni Roperó Martínez, asistente de investigación del Departamento de Derecho del Transporte e Infraestructura. (Duración: 3 horas).

METODOLOGÍA

El Seminario en Infraestructura utilizará la siguiente metodología:

1. Se dictarán clases magistrales sobre los contenidos incluidos en el seminario, en los aspectos normativos, regulatorios, técnicos y financieros de los proyectos de infraestructura.
2. Se realizará un taller, para entender el mecanismo de la iniciativa privada para desarrollar proyectos de infraestructura pública.
3. Se invitarán personas relacionadas con el desarrollo de proyectos de infraestructura para que compartan sus experiencias.

EVALUACIÓN

La metodología estará definida por cada docente y se comunicará a los estudiantes con anticipación.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Normatividad

1. Ley 80 de 1993, Estatuto de la Contratación Pública.
2. Decreto 1800 de 2003, que creó el Instituto Nacional de Concesiones -INCO-
3. Ley 1150 de 2007, reforma a la contratación pública
4. Decreto 4165 de 2011, que creó la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-
5. Ley 1508 de 2012 (10 de enero) de Asociaciones Público Privadas -APP-
6. Decreto 1082 de 2015, Decreto compilatorio del sector Planeación (contiene normas APP Decreto 1467 de 2012)
7. Ley 1682 de 2013 (22 de noviembre) Ley de Infraestructura
8. Ley 1702 de 2013 (27 de dic) crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial -ANSV-
9. Decreto 946 de 2014 (21 de mayo) crea la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte –UPIT-
10. Decreto 947 de 2014 (21 de mayo) crea la Comisión de Regulación de Infraestructura y Transporte –CRIT- según
11. Ley 1753 de 2015 (09 de junio) PND 2014-2018
12. Ley 1882 de 2018 (15 de enero) reforma la contratación pública
13. Ley 1940 de 2018 (26-nov) Ley de Presupuesto (Art 101 APP que no van a revisión del MHCP)

14. Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Bases del Plan en materia de Transporte y articulado.
15. CONPES 3714 (2011). Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública; <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3714.pdf>
16. CONPES 3762 (2013). Lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos -PINES-; <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3762.pdf>
17. CONPES 4028 (2021). Lineamientos de política contractual del Estado para proyectos de infraestructura en vías fluviales y canales navegables con participación privada; <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4028.pdf>
18. CONPES 4047 (2021). Lineamientos de política contractual del estado para proyectos de sistemas férreos de carga con participación privada en el país; <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4047.pdf>
19. CONPES 4117 (2023). Política de manejo de riesgo contractual del Estado para proyectos de participación privada en infraestructura;

DOCTRINA

1. CAMACHO, Ernesto Matallana. *Manual de Contratación de la Administración Pública. Reforma Ley 80 de 1993*. Universidad Externado, 2015.
2. CAMACHO, Ernesto Matallana. *La licitación pública. Aplicación del principio de proporcionalidad a la selección objetiva de contratistas. El interés general, la libre competencia económica y el principio de proporcionalidad como categorías jurídicas vinculantes a la administración pública en su competencia discrecional para seleccionar al contratista cuando se trata de la licitación pública*. Universidad Externado de Colombia, 2016.
3. SARMIENTO GARCÍA, Manuel Guillermo. *Estudios de Responsabilidad Civil*, 4.ª ed. Universidad Externado de Colombia, 2023.
4. FERNÁNDEZ ANDRADE, V. *Arbitrabilidad de los actos administrativos contractuales*. 2014.
5. PENING. “Ley de Asociaciones Público-Privadas”, en *Reflexiones Académicas en Derecho Disciplinario y Contratación Estatal*. Instituto de Estudios del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Volumen IV, Bogotá D.C., octubre de 2013, pp. 70-84, ISSN: 978-958-734-132-4.
6. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Plan Maestro de Transporte Intermodal –PMTI-*. 2015. Disponible en: https://ani.gov.co/sites/default/files/pmti_nov_20.pdf
7. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. *Desafíos del transporte ferroviario de carga en Colombia*. 2016.
8. BID INFRASTRUCTURE. *Economist Intelligence Unit - Fondo Multilateral de Inversiones*. 2014-2019.
9. BANCO MUNDIAL. *Procuring Infrastructure Public Private Partnerships*. 2018.
10. BANCO MUNDIAL. *Índice de desempeño logístico: competitividad y calidad de los servicios logísticos (1= baja a 5= alta)*. 2018. Disponible en: <https://data.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.XQ>
11. WORLD ECONOMIC FORUM. *The Global Competitiveness Report 2012-2019*. 2019.

12. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). *Plan Maestro Ferroviario. Una estrategia para la reactivación y consolidación de la operación ferroviaria en el país.* Noviembre 23 de 2020, 80p.
13. MINISTERIO DE TRANSPORTE. *Transporte en Cifras - Estadísticas 2020.* 2021.
14. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). *Presentación de APP a junio de 2019.* 2022.
15. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). *Registro Único de APP -RUAPP-*. 2023.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. NIETO, Carlos Eduardo. El ferrocarril en Colombia y la búsqueda de un país, en *Apuntes*, vol. 24, núm. 1, 2011, pp. 62-75.
2. CONPES 3748. Importancia Estratégica de la Rehabilitación de los Corredores Férreos La Dorada-Chiriguana y Bogotá-Belencito, 2013.
3. CONPES 3762. Lineamientos de política para el desarrollo de proyectos de interés nacional y estratégicos -PINES-, 2013.
4. Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-. Estrategia de Reactivación del Sistema Férreo en Colombia. Presentación del Presidente de la ANI, 2013.
5. Sistema de Información Minero Colombiano -SIMCO-. Reservas Probadas de Carbón, 2014.
6. BANCO MUNDIAL. *Doing Business 2018.*
7. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presentaciones realizadas Coyuntura Económica.
8. BENAVIDES, José Luis. *El contrato estatal.* Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002.
9. CÁRDENAS MEJÍA, Juan Pablo. *Comentarios al nuevo régimen de contratación administrativa*, 2.ª ed., Bogotá, Ediciones Rosaristas, 1995.
10. DÁVILA VINUEZA, Luis Guillermo. *Régimen jurídico de la contratación estatal*, 2.ª ed., Bogotá, Legis Editores, 2003.
11. DROMI, José Roberto. *Licitación pública*, 2.ª ed., Buenos Aires, Editorial Astrea, 1977.
12. ESCOBAR GIL, Rodrigo. *Teoría general de los contratos de la administración pública*, 1.ª ed., Bogotá, Legis Editores, 1999.
13. PUETAMAN BAQUERO, Bernardo Javier. *Discapacidad y accesibilidad: el servicio público de transporte como piedra angular de la integración social.* Bogotá, Universidad Externado de Colombia. Disponible en: <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-discapacidad-y-accesibilidad-el-servicio-publico-de-transporte-como-piedra-angular-de-la-integracion-social-9789587728132.html>.
14. EXPÓSITO VÉLEZ, Juan Carlos. *La configuración del contrato de la administración pública en el derecho colombiano y el español. Análisis de la selección de contratistas.* Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003.
15. GARCÍA DE ENTERRÍA, Eduardo y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Tomás Ramón. *Curso de derecho administrativo*, t. I, Madrid, Editorial Civitas, 1997.

16. GONZÁLEZ LÓPEZ, Edgar. *El pliego de condiciones en la contratación estatal*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2010.
17. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Miguel. *La contratación administrativa en Colombia. Doctrina y jurisprudencia*, 1.ª ed., Bogotá, Librerías Jurídicas Wilches, 1990.
18. HERRERA BARBOSA, Benjamín. *Régimen de contratación estatal. Principios de la contratación estatal*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1996.
19. HINESTROSA, Fernando. *Tratado de las obligaciones*, 1.ª ed., t. I, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002.
20. HINESTROSA, Fernando. *Tratado de las obligaciones. Concepto. Estructura. Vicisitudes*, 3.ª ed., vol. I, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2007.
21. MATALLANA CAMACHO, Ernesto. “La ausencia de adecuados estudios previos es una causa imputable a la administración que genera desequilibrio económico en los contratos administrativos y su nulidad”, en *Memorias Primeras Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2001, pp. 343-367.
22. MATALLANA CAMACHO, Ernesto. “Financiación Partidos Políticos”, en *Revista Derecho del Estado*, n.º 13, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002, pp. 105-113.
23. MATALLANA CAMACHO, Ernesto. “La urgencia manifiesta. Aspectos teóricos sustanciales y procesales y los mecanismos de control de la institución”, en *Edición Tesis de grado*, n.º 20, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2003.
24. MATALLANA CAMACHO, Ernesto. “Contratos con Organismos de Cooperación Internacional”, en *Revista Derecho del Estado*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.
25. Departamento Nacional de Planeación -DNP- (2024). Registro Único de APP -RUAPP-
26. Ministerio de Transporte (2022). Transporte en Cifras - Estadísticas
27. Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Presentaciones realizadas Coyuntura Económica.
28. Pening (2013). “Ley de Asociaciones Público-Privadas”, en *Reflexiones Académicas en Derecho Disciplinario y Contratación Estatal*, Instituto de Estudios del Ministerio Público, Procuraduría General de la Nación, Volumen IV, Bogotá, D.C., octubre de 2013, pp. 70-84, ISSN: 978-958-734-132-4: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/reflexiones.pdf>
29. Pening (2019). “¿Por qué las APP no se deben licitar con ingeniería de detalle?”, en *Portafolio*, 22 de julio de 2019: <https://www.portafolio.co/economia/infraestructura/por-que-los-proyectos-de-app-no-deben-tener-ingenieria-de-detalle-para-ser-licitados-531773>
30. Pening (2022). “Resultado de la ley de APP, La ley de Asociaciones Público Privadas -APP, Ley 1508 de 2012 cumple 10 años”, en *La República*, 9 de septiembre de 2022: <https://www.larepublica.co/analisis/jean-philippe-pening-gaviria-3443408/resultados-de-la-ley-de-app-3443402>
31. Pening (2025). “Las ventajas de las APP: el caso del Hospital de Bosa”, en *La República*, 13 de enero de 2023: <https://www.larepublica.co/analisis/jean-philippe-pening-gaviria-3443408/las-ventajas-de-las-app-el-caso-del-hospital-de-bosa-4035184>

32. "Plan Maestro Ferroviario, Una estrategia para la reactivación y consolidación de la operación ferroviaria en el país" (2020). Noviembre 23 de 2020, 80 p.:
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Plan-Maestro-Ferroviano.pdf>
33. Vicepresidencia de la República (2015). Plan Maestro de Transporte Intermodal –PMTI-:
[pmti_nov_20.pdf \(ani.gov.co\)](https://ani.gov.co/pmti_nov_20.pdf)
34. World Economic Forum (2019). The Global Competitiveness Report 2012-2019